

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL 10 MAR. 2021 16:38:08 Entrada 98751

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS Dª MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, Dª TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, Dª CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/002142 81814

 ¿Qué contacto ha mantenido la Administradora única de RTVE con los trabajadores interinos de la Corporación para analizar su situación y sus demandas?

La representación de los trabajadores en la Corporación RTVE corresponde, de acuerdo con el Estatuto de los Trabajadores y la Ley Orgánica de Libertad Sindical, a las representaciones unitaria y sindical. Estos representantes lo son de todos los trabajadores de la Corporación RTVE y no solo de uno o varios colectivos en particular.

Mantenemos reuniones periódicas con ellos en las que, entre otras cuestiones, se aborda la contratación temporal y la búsqueda de mecanismos que, de acuerdo con la legislación vigente, permitan publicar convocatorias de empleo estable en nuestra empresa.

En Madrid, a 17 de febrero de 2021

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

PROVISIONA Rosa Maria Mateo Isasi